

PROCEDIMIENTO PLAN DE  
TRABAJO AÑO 2019

UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ  
E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA



**U.S.I.**

**Unidad de Salud de Ibagué**

**E.S.E.**

*Nuestros servicios al alcance de todos*

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO: FI-FA-PR-001
	PROCESO TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
	PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA: FEB 2017 Página 2 de 5

## 1. PRESENTACION

Toda institución tiene la responsabilidad de velar por sus recursos; y en tal sentido, el Humano representa un papel muy importante; pues son precisamente los empleados los encargados de vigilar que los demás recursos sean utilizados adecuadamente, y por ende son los que generan el resultado de las operaciones.

El Trabajo es una actividad que el individuo desarrolla para satisfacer sus necesidades básicas y obtener unas condiciones de vida acordes con su dignidad humana y poder realizarse como persona, tanto física como intelectual y socialmente. Para trabajar con eficiencia es necesario estar en buenas condiciones de salud, pero desafortunadamente en muchas ocasiones, el trabajo contribuye a deteriorar la salud del individuo, debido a las condiciones inadecuadas en que se realiza; si se mejoran las condiciones de trabajo, se preservan las condiciones de salud lo que conlleva al bienestar del trabajador y a un aumento de producción a nivel empresarial.

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: es responsabilidad de todos y cada uno de los empleados de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E., quienes con su compromiso de autocuidado en salud y el firme apoyo de la entidad posibilitan la prevención del riesgo laboral, es decir impedir la ocurrencia del accidente de trabajo, la exposición a los riesgos y desarrollo de enfermedades laborales. De igual manera, contribuyen al control total de pérdidas no solamente en la salud del empleado sino sobre el medio ambiente y los activos de la entidad, sean éstos materiales, equipos e instalaciones.

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se implementa con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de sus empleados y el proceso productivo de conformidad con su responsabilidad moral y legal sobre las condiciones de trabajo y salud de sus empleados como motor del desarrollo económico y social.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo está basado en el ciclo PHVA (Planear, hacer, Verificar y Actuar) y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. En conformidad a lo anterior, con el presente documento se establece el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la U.S.I. – E.S.E. para la vigencia 2019.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO: FI-FA-PR-001
	PROCESO TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
	PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA: FEB 2017 Página 3 de 5

## 1. OBJETIVO

Establecer el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la intervención de los riesgos en las diferentes unidades intermedias, centros de salud y puestos de trabajo de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I- E.S.E.

- Diseñar, implementar y evaluar el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud de la Unidad de Salud de Ibagué USI – E.S.E.; conforme a los estándares mínimos de SST.
- Establecer los lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a la USI – E.S.E, adoptados como un medio para lograr la prevención de accidentes, incidentes, y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.
- Garantizar el cumplimiento y seguimiento de los diferentes objetivos mediante el establecimiento de metas, indicadores y planes de acción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento para el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I – E.S.E., tiene alcance a todos los trabajadores independiente del tipo de contratación, proveedores, contratistas y visitante

## 3. RESPONSABLES

- Encargado del SG SST
- Líderes de procesos
- Gerencia
- Trabajadores
- COPASST
- Contratistas
- Gerencia

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO: FI-FA-PR-001
	PROCESO TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
	PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA: FEB 2017 Página 4 de 5

#### 4. MARCO LEGAL

- Resolución 1111 de 2017
- Decreto 1072 de 2015 Capitulo 6

#### 5. RECURSOS

- **HUMANO** Personal Externo (Proveedores, Visitantes) e Interno (Empleados y Contratistas). **Usuarios Internos:** El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la USI- E.S.E, cubre a todos los empleados, proveedores, contratistas y visitantes, para que puedan desempeñarse en un ambiente laboral sano y seguro. Adicionalmente, se gestionarán todas las actividades de prestación de servicios de asesoría técnica y acompañamiento con la ARL Colmena.

“Se debe contemplar la contratación de un profesional persona natural o jurídica, para atender lo contemplado en la Resolución 1111 de 2017, la cual establece que, salvo algunas excepciones para microempresas, el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo debe ser: (i) Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o, (ii) Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional. Y que, en ambos casos, el responsable del Sistema de Gestión tiene que tener licencia vigente y el curso de 50 horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.”

- **TECNOLOGICOS:** Instalaciones de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I – E.S.E y/o externas, Equipos e implementos requeridos para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del Plan. La USI cuenta con espacios físicos para la capacitación del personal, dotado con otros recursos como son: Sillas, Televisor, DVD, papelógrafo, video beam, y sala de Juntas.
- **FINANCIEROS:** Presupuesto para la implementación del SG SST para la vigencia 2019.

#### 5. GENERALIDADES

Para adelantar la construcción e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SG SST de la Unidad de Salud de Ibagué USI- E.S.E requiere:

#### PLANEAR

	<b>UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA</b>	<b>CODIGO:</b> FI-FA-PR-001
	<b>PROCESO TALENTO HUMANO</b>	
	<b>SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO</b>	<b>VERSION:</b> 001
	<b>PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO</b>	<b>FECHA:</b> FEB 2017 Página 5 de 5

### **RECURSOS (10%)**

- Recursos Financieros, Técnicos, Humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)
- Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)

### **GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD**

- Evaluación Inicial del SG-SST (1%)
- Comunicación (1%)
- Adquisiciones (1%)
- Gestión del Cambio (1%)

### **GESTIÓN DEL CAMBIO**

#### **GESTIÓN DE LA SALUD (20%)**

- Condiciones de salud en el trabajo (9%)
- Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)
- Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)

#### **GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)**

- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)
- Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)

### **VERIFICAR**

- Verificación del SG-SST (5%)

### **ACTUAR**

- Mejoramiento (10%)

## **6. CRONOGRAMA**

Para el proceso de implementación del SG SST, se adjunta el cronograma del plan de trabajo.





